

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Burgos: Mes, UNA peseta.
 Trimestre, 3/10; Semestre, 5/10; Año, 10.
 Extranjero y Ultramar, 15.
 Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.
PAGO ADELANTADO
 Año XII. — Núm. 3.537

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
 ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; En 4.ª, cinco. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0.25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
 Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165. Jueves 2 de Octubre de 1902.

ECOLE LE BOUCHER

Lenguas vivas para adultos
 Sucursal en Burgos: San Lorenzo, 38.

Desde esta fecha pueden matricularse los interesados para los cursos de invierno (que darán principio el día 1.º de Octubre) en **Francés, Alemán é Inglés.**

PRECIO DE ESTAS CLASES GENERALES

De 4 alumnos al mes, una lección diaria, ptas. 25 cada uno.	
6	20
8	15

Enseñanza del Francés

Charles Léveillé,
 profesor

Plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 3.º derecha.

Lecciones particulares: un alumno, 25 pts. al mes

En clase de 5 ó más alumnos: 10.

Pídanse prospectos para las demás clases.

NOTA. El día 1.º de Octubre dará principio una clase general reservada para los dependientes de comercio, a precios reducidos. Esta clase tendrá lugar desde las nueve de la noche en adelante.

Para pertenecer a ella, pueden matricularse desde esta fecha en el domicilio del profesor.

Las lecciones se pagan por adelantado.

COLEGIO HISPANO-LATINO

DIRIGIDO POR
Don Manuel López Zapata,
 Llana de Afuera, núm. 3, 2.º

En este acreditado centro de enseñanza, el más antiguo de la provincia, se establece desde el día de hoy un repaso de todas las asignaturas que se cursan en el Instituto, en el que se explicarán previamente y con sujeción a los programas respectivos, las lecciones que los alumnos deban dar en sus clases el día siguiente.

HONORARIOS

Por todas las asignaturas de cada curso diez pesetas mensuales.
 Por repaso para el grado de bachiller quince pesetas mensuales.

NOTA. Todos los alumnos que han repasado sus asignaturas este verano en este Colegio, han alcanzado la aprobación de las mismas, y seis alumnos que se presentaban para el grado de bachiller, han obtenido dicho grado; resultado que no ha conseguido ningún otro establecimiento de la capital ni fuera de ella.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar
 CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA.
 Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
 Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 1.

Con gran solemnidad se ha verificado la inauguración del curso de 1902-903 en todos los centros oficiales de enseñanza.

El ministro de Instrucción—para el cual debe ser hoy el día más grande del año—ha presidido la apertura en la Universidad de Salamanca, la tradicional y gloriosa Universidad que tantos títulos de brillo y esplendor cuenta para los amantes de la cultura nacional.

Del discurso del conde de Romanones ya dimos en pasado día un autorizado y amplio avance, por lo cual no repetiremos ahora su extracto.

Es indudable que será discutido vivamente por los elementos conservadores y reaccionarios, que no verán con buenos ojos la parte que dedica a los establecimientos religiosos de enseñanza.

En el Instituto de San Sebastián ha revestido también gran solemnidad el acto de apertura de curso, honrándolo con su presencia el joven monarca, acompañado del Príncipe consorte de Asturias.

Después de breves frases alusivas al acto, del director de aquel centro, elogiando las inclinaciones científicas del Rey, y consignando el importante papel que la enseñanza juega en la vida nacional, el ministro de Estado declaró en nombre del Rey, abierto aquel curso académico.

Aquí en Madrid, ante distinguida concurrencia, se ha efectuado igual ceremonia, presidiéndola el rector de la Central señor Fernández y González.

La llegada del general Weyler, la visita que esta mañana hizo al presidente del Consejo, y el visible malhumor que se revelaba en su semblante, según dijeron los pocos que pudieron verle, han dado lugar a comentarios sobre la situación política, suponiendo algunos que la dimisión del ministro de la Guerra y la que también se ha llegado a anunciar del señor Montilla podrían apresurar los acontecimientos.

Pero a última hora de la tarde ha dicho persona muy allegada al general Weyler que no hay tal disgusto, que el ministro de la Guerra fué recibido ante-

ayer en Miramar con las mismas deferencias que siempre, y que el breve viaje a San Sebastián obedeció a la necesidad de consultar con D. Alfonso una combinación de altos mandos, ya ultimada.

¡Como que hay quien dice que no tendría nada de particular que mañana la publicase la Gaceta!

MENCHETA.

En la Martinica.

Las últimas comunicaciones oficiales de la Martinica indican el término, por ahora al menos, de las erupciones volcánicas y señalan el renacimiento de la vida económica en la isla.

El plan adoptado en principio por el ministerio de las Colonias, de acuerdo con lo propuesto por el gobernador de aquel castigado país consiste, en el abandono definitivo de la región Norte, instalándose sus habitantes (refugiados hoy en Fort de France y otras localidades) en diferentes puntos del Centro y Sur de la isla, procurando conservar cada poblado sus antiguos vecinos y su administración municipal.

Los reconcentrados por carecer de todo género de recursos volverán desde luego a sus trabajos habituales.

Algunas familias, después de oídas las autoridades de la Guyana y Guadalupe, marcharán a estas colonias.

RELACIONES HISPANO-AMERICANAS

El ministro de Estado ha dirigido una real orden con fecha 24 de Septiembre al presidente de la Unión Ibero-Americana, comunicándole que en el vapor de la Trasatlántica «Manuel Calvo», han sido enviados a América 80 paquetes de ejemplares de las actas del Congreso internacional de 1900, que constituyen la segunda de las remesas hechas de dichos tomos con destino a las más altas autoridades y congresistas de todas las Repúblicas hispano-americanas.

Acaba de recibirse del Centro correspondiente de dicha asociación en Bogotá, una extensa é importante comunicación, en la que se ofrece el más decidido apoyo, para llevar a la práctica allí, los acuerdos del referido Congreso, muy especialmente los relativos al fomento de las relaciones comerciales entre Colombia y España. Se dan en dicha nota amplias explicaciones sobre el asunto, y uno de sus párrafos dice: «comerciantes y fabricantes ingleses, franceses, alemanes y norteamericanos suministran con pingües ganancias a los españoles de la península más café, cacao, caochout, cueros, pieles, añil, sombreros de paja, etc., que los importados directamente por el comercio español; trayendo aquellos extranjeros a Colombia los vinos, licores, conservas, tegidos, papelería y otros productos de España, que venden a muy alto precio».

Llamamos una vez más la atención a nuestros productores y comerciantes acerca de tan vital asunto.

La Cámara de Comercio y la Asociación de olivicultores de Córdoba, han dirigido a los señores Rodríguez San Pedro y Pando y Valle, cartas solicitando

do procuren que la compañía de importación y exportación, se disponga a prestar su concurso a los olivereros andaluces, para vender por su cuenta el aceite y el fruto de la oliva en los mercados americanos.

El presidente y secretario de la Unión ibero-americana, se disponen a realizar por su parte cuanto sea dable para que se logren los útiles deseos de los productores de aceite.

El *Diario del Salvador*, en uno de sus números recibidos estos días, al tratar de la conveniencia de la estrecha unión hispano-americana, se ocupa de una sociedad político-financiera de los Estados Unidos, organizada en New Orleans, según *The Chronicle*, que promueve y fomenta las revoluciones en los pueblos latinos de América, facilitando dinero, por el que exigen enorme interés, y obligando a que se busque el apoyo del gobierno yanqui para orillar los conflictos.

De Sevilla, Barcelona, Santander, Bilbao, Gijón, Coruña, Cadiz y otras poblaciones manifiestan propósitos de acudir enseguida a la Sociedad de importación y exportación, cuyo nombre, según nuestras noticias, será «Compañía de crédito y comercio hispano-americano», para que desde luego establezca delegaciones en aquellas que fomenten el intercambio; así se indica en cartas de comerciantes y exportadores.

ACTUALIDADES

LA VENDIMIA

La oportunidad y momento de empezar la vendimia, nos decide a trasladar algunos consejos a nuestros vinicultores.

Nada más discreto y plausible que estar interiorizados en todo lo concerniente a las operaciones de vinificación, si no se quiere caer en el error, y error grande, de prescindir en absoluto del criterio científico, base indispensable y legal para destruir las prácticas absurdas y rutinarias. Las observaciones reiteradas, el estudio comparativo hará marchar un día a los vinicultores con los ojos abiertos, dejándose llevar por las corrientes de los adelantos.

La afirmación no es gratuita, bastando la comparación de la estima y precio que obtienen en el mercado los vinos elaborados con esmero.

Una relación sencilla, pero metódica y clara, basta para asegurar el éxito, armonizando lo útil y provechoso para los que, poseídos de la verdad, quieren utilizar la enseñanza.

Todo el material y útiles que se emplean, deben ser objeto de una prolija y esmerada revisión, asegurándose de su buen estado y funcionamiento, y además proceder al aseo y limpieza rigurosa de todos los enseres. Todo cuidado es poco, si se tiene presente la propiedad que tiene el vino, de asimilarse a todos los gustos, buenos y malos. En los envases a fermentación y en los envases que han de contener el vino, deben extremarse más los procedimientos de la asepsia para hacer desaparecer los gérmenes viciados, lavando a grande agua todas las partes donde pueda haberse adherido el polvo u otras impurezas. Donde se noten síntomas de humedad, ha de emplearse la cal viva disuelta en agua, encalando una ó varias veces la parte húmeda, y para los sitios ó enseres en que se aperciba el picado ó agrio, el ácido sulfúrico a una proporción de 5 por 100, está recomendado como medio eficaz. En los útiles de metal ha de cuidarse bien de hacer desaparecer el óxido que se forma, repitiendo que nunca es excesiva la limpieza.

Ya en estas condiciones, puede determinarse el momento oportuno de dar principio a la vendimia.

Los días secos y despejados son los mejores, debiéndose suspender los días de lluvia. Debe recomendarse a los vendimiadores no cortar uvas verdes y racimos que solo sirven a desmejorar la clase. Las hojas, tierra y otras materias arrastradas al lagar, deben vigilarse mucho; cuanto más fresco y mejor conservado llega el fruto a los depósitos, tanto mejor será el vino también. Sin mucho esfuerzo, el agricultor puede calcular la cantidad que pueden cortar diaria los vendimiadores, debiéndose pisar en el mismo día; las uvas

INTERESANTE

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)

28, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua a la farmacia del señor Llera: lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño.

Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».

Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.

Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica.

Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas a 15. Relojes de cuadro y varillas a precios baratísimos; composturas corrientes, siempre a dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).

28, Plaza Mayor, 28, Burgos.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

Universidad libre de Burgos

(Curso de 1902 á 1903, que comenzará en primero de Octubre)

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Tenedores de libros.—Practicantes de Medicina y Cirugía.—Idiomas: Francés, Inglés, Alemán. Dibujo, Caligrafía, etc., etc.

Segunda enseñanza oficial completa

Preparación para ingreso en el Instituto.—Repaso para el grado de Bachiller.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Pídanse prospectos.—Dirección de cartas: Rector Universidad libre.—Burgos

Casa de transportes

Carruajes de alquiler

DE

RAFAEL DORAO

OFICINAS: AVELLANOS, 7, PLANTA BAJA, TELÉFONO NÚM. 45.

Acarreo de toda clase de mercancías, mudanzas, equipajes, maquinarias, etc.

Carruajes para la población, bautizos, bodas, paseos, viajes y jiras.

Puntualidad y esmero en los servicios.

A. Hurtado, 272 dentaduras!

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo

se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

Cid, 28

Se hacen medias y arreglan las de telar. Concepción, 11, 3.º dra.

Los mismos precios a domicilio.

Lecciones de prueba gratuitas todos los días.

que están amastadas tienen iniciada la fermentación y dan vinos malos.

Determinar el grado de sazón que debe alcanzar la uva es de rigurosa necesidad.

En todas las regiones no alcanza el mismo punto de madurez, bien sea por la temperatura tan variada en las regiones productoras, constitución geológica del terreno, cuidados más ó menos esmerados del cultivo, clase de planta, y, finalmente, si la uva está exenta ó no de riegos, factores importantes que deben conocerse bien.

MEMORIA

que la Comisión provincial de Burgos presenta á la Diputación en la segunda reunión ordinaria del año de 1902.

A LA DIPUTACIÓN:

No han sido de gran importancia en el presente período semestral las vicisitudes de la administración provincial que esta Comisión tiene el deber de exponer á la consideración de V. E., en virtud de lo que dispone el art. 98, número 2.º de la ley orgánica de provincias; pero, en cambio, ha ocurrido dentro de él un acontecimiento digno de mencionarse en esta Memoria: la primera visita hecha á esta capital por Su Majestad el Rey.

Anunciado oficialmente este fausto suceso en el día 14 de Agosto próximo pasado, señalándose el día 20 del propio mes para la llegada del Soberano; la Comisión provincial se dedicó, sin pérdida de momento, á preparar, por medio de una comisión de su seno, los locales del piso principal del Palacio provincial para poder hospedar en él, todo lo dignamente posible, á tan excelsa persona, correspondiendo á la distinción que iba á dispensar á este país, cuyos habitantes han dado muestras constantemente, en el largo curso de su gloriosa historia, de que han ido siempre indisolublemente unidos en sus corazones la nobleza de sus sentimientos y el amor y la adhesión á sus Monarcas.

Por esto, la Comisión provincial hizo todos los esfuerzos posibles, en el breve espacio que medió desde el 14 al 20 de Agosto, para transformar en estancia del Rey los modestos locales dedicados ordinariamente á los servicios de la Corporación provincial, recibiendo en ellos á S. M. en el día 20, en que tuvo lugar su llegada en medio de las manifestaciones de entusiasmo de este pueblo leal, que mira al joven bondadoso Monarca como la esperanza del porvenir, en medio de las agitadas pasiones políticas y de los pavorosos problemas sociales, que son desgraciadamente la característica de nuestro desgraciado país en los momentos que atravesamos.

La permanencia de S. M. en esta capital desde el día 20 al 23 de Agosto probó á los burgaleses que no eran vanos sus sentimientos de entusiasmo hacia el Monarca, que, con su amable expresión de gratitud á las manifestaciones populares, colmó los sentimientos y las aspiraciones de todos los habitantes de este país, fortaleciéndose el vínculo de amor que debe unir siempre á los súbditos con su Soberano.

Cumplido el deber de consignar en esta Memoria tan importante suceso, pasamos á ocuparnos de los asuntos que la ley encomienda al celo de V. E., empezando por referir los resultados de las iniciativas que viene ejerciendo para procurar por todos los medios posibles los adelantos de los pueblos en todo lo que puede contribuir á su prosperidad y á su cultura.

Uno de esos fines, que la Diputación persigue con afán, es el de propagar en este país la afición á la plantación de los árboles, empleando todos los medios de persuasión de que dispone para llevar al ánimo de los labradores el convencimiento de que no hay riqueza al-

guna más fácil de producir, siquiera sea lentamente, que la arbórea y que al propio tiempo proporcione mayor suma de beneficios á los que la cultivan y aun á los que no se dedican á producirla, por su trascendencia á la salud pública, en razón á la virtud que tienen las plantas de oxigenar la atmósfera y purificar el aire que respiramos.

A este propósito se publicó en el Boletín oficial de la provincia del día 23 de Diciembre de 1900 una circular encareciendo á los Ayuntamientos la necesidad de conservar los montes públicos para la vida comunal y rogándoles que, aun con algún sacrificio, tengan guardas para su custodia, y en 4 del propio mes de Diciembre del expresado año acordó V. E. declararse protectora de la fiesta del árbol, ya asistiendo á la misma por medio de un representante, ya estableciendo premios para los Ayuntamientos y particulares que se distinguen en tan importante espectáculo; reiterar al señor director del Instituto la satisfacción con que vería que asistiesen los alumnos de Agricultura al Campo práctico para estudiar sobre el terreno el cultivo de las plantas, y crear bajo la dirección de la Provincia, viveros en todos los partidos judiciales con el fin de dar árboles gratis á los Ayuntamientos, á quienes se interesó que ofrecieran terrenos apropiados para su cultivo, pudiendo desde luego destinar parte del Campo práctico á este objeto, respecto del partido judicial de Burgos.

A esta invitación han respondido favorablemente los Ayuntamientos de Roa, Villadiego, Miranda de Ebro, Lerma y Villarcayo, limitándose el de Aranda, á expresar el propósito de adquirir una finca de propiedad particular para dicho objeto. También acudió V. E., por virtud del mismo acuerdo, á las Cortes en solicitud de que se reformara convenientemente la legislación de montes y se estableciera la vigilancia de los mismos al efecto de contener su despoblación, cada vez mayor, destinándose al propio tiempo á nuevas plantaciones, en observancia de la ley de 11 de Julio de 1877, el 10 por 100 de los aprovechamientos forestales que el Gobierno concede á los pueblos y que éstos van ingresando en las arcas del Tesoro público como condición previa á su disfrute; pero esta gestión, como otras muchas de índole análoga que la Diputación dirige con frecuencia á los altos Poderes del Estado, ha quedado sin resultado alguno.

La Comisión, no obstante, opina que vucencia, firme en sus propósitos de contribuir por su parte al fomento de este ramo de la prosperidad pública, debe insistir en sus acuerdos, practicando las gestiones que en su superior criterio juzgue oportunas para su realización.

Cumplidos, así bien, llamar la atención de V. E. sobre la invitación que la Escuela enológica de Palencia ha dirigido repetidamente á esta corporación provincial á que dedique á las enseñanzas de la misma para instruirse en el arte de capataces bodegueros á algunos jóvenes de este país, cuya invitación dió lugar á que la Diputación, por acuerdo de 28 de Octubre de 1901, se dirigiese á los alcaldes de las capitales de los doce partidos judiciales de esta provincia á fin de que, acogiendo benévola mente aquella proposición, procurasen influir cerca de los Ayuntamientos para que consignaran en sus presupuestos, los que gozaran de cierto desahogo económico, créditos destinados al sostenimiento en dicha Escuela de los jóvenes dotados de buena disposición natural que nombrasen para utilizar aquella enseñanza, tan provechosa para las regiones vinícolas de esta provincia, en las que se echa tanto de menos la aplicación de los procedimientos modernos para elaborar, conservar y mejorar los vinos; y no habiendo correspondido los pueblos al llamamiento que se hizo á su concurso para acceder á los deseos de la mencionada Escuela, la Comisión ha acordado reiterarles la misma manifestación, con el fin de procurar sacarles de su apatía en este asunto, que tan eficazmente está llamado á contribuir al mejoramiento de nuestra riqueza vinícola.

A los propios fines, ó sea al deseo de procurar por todos los medios el progreso de la agricultura en este país, que apenas cuenta con otra industria para el sustento de sus habitantes, acudió V. E. al ministerio de la Gobernación en 8 de Noviembre de 1901, sometiendo al criterio del Gobierno el pensamiento de que se destinase á la adquisición de máquinas agrícolas una parte del capital de los Pósitos, como medio de estimular á los labradores á que adoptasen ese elemento indispensable para una explotación ventajosa y económica con el convencimiento práctico de los beneficios que produce, y esta súplica ha merecidoafortunadamente que el Gobierno, convencido de la utilidad pública en que se inspiró la Diputación al elevarla, haya dictado la Real orden de 19 de Abril último que, aceptando la idea indicada, ha dispuesto: 1.º que con-

arreglo al art. 9.º de la ley de Pósitos de 26 de Junio de 1877 pudiera llevarse á ejecución el pensamiento expuesto por V. E. con plausible celo, digno de su encomio; y 2.º que al efecto, y tomando solamente como base de estudio, que pueden y deben ser modificadas con un examen más detenido las que se expresan en el dictamen, procedan la Comisión permanente de Pósitos de Burgos y la Diputación, á redactar un proyecto para las operaciones indicadas, el que, informado por el Sr. Gobernador y sujeto á la resolución del ministerio de la Gobernación, podrá, en el caso de ser aprobado, someterse á ensayo en esta provincia á fin de generalizarlo luego á las restantes si fuesen satisfactorios los resultados de la iniciativa.

A consecuencia de esta Real orden, la Comisión especial de Pósitos de esta provincia ha acordado nombrar tres vocales de su seno, que son: D. Victor Ebro, D. Luis Galo y D. Serapio Sainz Valpuesta para que formen parte de la comisión mixta á que se refiere dicha disposición soberana, dependiendo el asunto de que V. E. designe los que han de representarla en ella.

Creemos así bien de nuestro deber manifestar á V. E. que invitada la Diputación de esta provincia por la Federación agrícola de Castilla la Vieja, establecida en Valladolid, á estar representada en el primer Congreso regional organizado por la misma, que ha de inaugurarse el 22 del mes actual y celebrarse en los días sucesivos, la Comisión ha nombrado al Diputado señor don Celestino Hortigüela para que ejerza aquella importante representación.

(Continuará.)

Orfeón Burgalés

En consonancia con lo dispuesto por el reglamento de la sociedad, anoche celebró el «Orfeón Burgalés» su junta general.

Leyéronse las cuentas y se nombró una comisión encargada de dictaminar sobre ellas.

El señor presidente puso de relieve la preponderancia é incremento de los orfeones, y estimuló á los orfeonistas al estudio, haciendo notar la interesante y conmovedora lucha de los orfeones en el último concurso de San Sebastián, lamentando que el Burgalés no haya tomado parte por causa de que la comisión organizadora, en tanto que declara concurso internacional el primer grupo, al segundo lo hizo nacional, privando de esta suerte que los españoles de este grupo lucharán con los extranjeros.

Manifestó también que al fin del curso de este año no faltaría donde demostrar los adelantos del estudio, pues el deseo de desquite de cierto orfeón, y la afluencia de gente que acarrearán estas nobles y cultas luchas, harán que alguna población importante tome por su cuenta el acuerdo de verificar un gran concurso internacional de bandas y orfeones.

Después se procedió al nombramiento de la Junta directiva, quedando constituida en la forma siguiente:

- Presidente-director, D. José Joaquín de Artola.
Subdirector, D. Eterio Ríos.
Vicepresidente, D. Eduardo Cifrián.
Secretario, D. Daniel González.
Vicesecretario, D. Efrém Gubieda.
Tesorero, D. Celso Asenjo.
Archivero, D. Honorio Martínez.
Vocales, D. Pablo Espinosa, D. Agustín Prieto, D. Raimundo Castellanos y D. Enrique Martínez.

Ayuntamiento.

CONVOCATORIA

No habiéndose reunido ayer el excelentísimo Ayuntamiento por falta de número, celebrará sesión mañana para tratar todos los asuntos relacionados en convocatoria anterior, mas los que á continuación se expresan:

Comunicación.—De la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, invitando al Ayuntamiento á la procesión que ha de tener lugar el domingo próximo.

Instancia.—De varios propietarios de casas del Barrio Gimeno, en súplica de que se proceda á la alineación de la referida calle, poniéndola en comunicación directa con la de Madrid y del Progreso.

Dictámenes.—De la comisión de Abastos, proponiendo se celebre la feria de San Martín como en años anteriores.

De la de Beneficencia, en el expediente sobre reorganización de la casa de socorro, y presentando el presupuesto de los establecimientos benéficos municipales para el año 1903.

En varias cuentas.

Noticias locales

Después de cerrada la suscripción para la viuda del infortunado Federico Santillana, ha entregado D. Nicolás Es-

pinoza en casa de D. Ramón Lozano la cantidad de diez pesetas.

El total de lo recaudado se eleva á 927.80 pesetas.

Anoche reanudó sus ensayos el Orfeón Santa Cecilia.

Esta tarde, á las dos y cuarto, ha sido detenido por dos caballeros en el Espolón, frente al Café Suizo, un joven que, navaja en mano, iba persiguiendo á otro con quien había reñido.

Inmediatamente se presentó un guardia de orden público, siendo conducido el mencionado sujeto á la inspección de vigilancia, donde se formó el atestado correspondiente.

El hecho produjo gran alarma entre los transeuntes.

Desde el día de mañana 3, al 18 inclusive del mes actual, queda abierto el pago á los señores partícipes del clero, de la mensualidad de Septiembre último, en los días laborables, de nueve de la mañana á doce y media de la tarde, en el local de costumbre.

Ha sido curada en la casa de socorro Gabriela García, de heridas contusas que se produjo á consecuencia de una caída.

Mañana es el último día que permanecerá en esta capital el representante del reputado ortopédico de Madrid señor Farré Gamell, que se hospeda en el Hotel París.

El domingo 5 del corriente, á las siete de la noche, tendrá lugar, con arreglo al artículo 129 del Reglamento, la solemne apertura del curso de 1902 al 1903 en el Círculo de Obreros de esta ciudad.

El Consejo de Gobierno del Círculo ha tenido la atención, que le agradece-mos, de invitarnos al expresado acto.

Gastón y Daniela

Bilbao

Ha llegado á esta capital el representante de dicha casa con el completo muestrario de tejidos de alta novedad para la estación de invierno.

Se hospeda en el Hotel París, habitación número 5, y pasará á domicilio previo aviso.

Se están celebrando las fiestas de Villarcayo con gran animación.

Anteayer tuvo lugar la segunda novillada, lidiándose toros de Sáez, que resultaron regulares.

Manuel Calderon estuvo muy valiente toreando, y con el estoque tumbó á sus enemigos de cuatro estocadas buenas.

Fué muy aplaudido. De la cuadrilla sobresalió Alvarez.

Ayer tomó posesión de la escuela municipal de niños del barrio de Vega, el maestro interino D. José M.ª Milagros Alfaro González.

Entre los muchos «touristas» que en estos días visitan Burgos, se halla M. Paul Roussauge, coronel de gendarmes.

Noticias militares.—Se ha concedido pensión mensual de 7.50 pesetas, abonables por la Delegación de Hacienda de Burgos, al soldado licenciado Ciriaco Quintano del Val.

Se ha concedido el pase á situación de supernumerario sin sueldo al capitán de infantería D. José González Dueñas.

Se ha desestimado la instancia promovida en Tubilla del Lago por doña Juana y D.ª Nicolasa Maté Ontiveros, en súplica de pensión por fallecimiento de su hermano D. Dionisio, segundo teniente de infantería.

Colegio de Santo Tomás

Las antiguas clases de Caligrafía y Contabilidad continúan como siempre de ocho á nueve y media de la noche.

En los exámenes verificados en la Escuela nacional de música y declamación de Madrid, han obtenido: la señorita Basilisa de la Hoz, la nota de sobresaliente en quinto año de piano; la señorita Consuelo Muñoz, notable en segundo de piano, y la señorita Hermiña Alfonso, sobresaliente en solfeo y notable en primero de piano.

Damos la enhorabuena á dichas señoritas, así como á su distinguida profesora la señorita D.ª Julia López, premiada en dicho Conservatorio.

El tribunal para las oposiciones á las notarías vacantes en el territorio del Colegio de Burgos ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente, D. Faustino Ortega, magistrado.

Vocales, D. Joaquín Quintana y don Francisco Saiz del Moral, notarios; don Celestino Hortigüela y otro abogado que se designará, por incompatibilidad de D. Juan Merino.

Se han presentado 184 instancias.

Oportunamente anunciaremos el día en que darán principio los ejercicios y pirantes.

A las señoras

El representante de Agustín Cotorruelo, de Bilbao, estará desde el día 3 de Octubre, con todas las colecciones, en el guida clientela.

En la inspección de vigilancia ha depositado el médico D. José Oviedo una libranza del giro mútuo y un talón del ferrocarril, que encontró ayer.

Las oposiciones á plazas de auxiliares facultativos de Minas comenzarán el 15 del actual en Madrid.

Las vacantes objeto de la oposición son 15 y las solicitudes presentadas y desde luego admitidas, 171.

Pre idirá el tribunal que ha de juzgar tales ejercicios el ingeniero D. Federico Kuntz, y formarán parte de aquél, como vocales, sus compañeros los Sres. D. Alfredo Kindelán, D. Ramón Fernández Puig y D. Juan García del Castillo, y como secretario, el auxiliar del cuerpo D. Natalio Carmona.

Comunicado

He tenido ocasión de advertir á los clientes de la casa que represento, que no se dejasen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Hoy confirmo este aviso, ampliándolo con la siguiente noticia:

La Audiencia de Santander ha dictado auto, confirmando el del juzgado, declarando procesado á Bernardo L. Domecq por uso indebido de marca á instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

El representante en Burgos, Aureliano Real.

Comprobado á diario

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real orden declarando en situación de excedencia á don Eustaquio Diaz Moreno, registrador de la propiedad de Ocaña.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real orden declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes de Septiembre último ha sido el de 34.41 por 100.

Gobernación.—Real orden referente al cumplimiento de la de 13 de Julio último sobre saneamiento de edificios públicos.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto reformando las Clínicas de la Facultad de Medicina.

—Real orden disponiendo se entienda amortizada una de las dos cátedras de Latín del Instituto de Sevilla.

—Otra disponiendo se anuncie á traslación una plaza de profesor de Pedagogía, vacante en el Instituto de San Isidro de Madrid.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Comisión provincial.—Circular conminando con una multa de 50 pesetas á los Ayuntamientos que no han remitido la cuenta municipal correspondiente al año de 1900.

Tesorería de Hacienda.—Señalamiento de pago á las clases pasivas.

Administración de Contribuciones.—Circular dictando reglas para la formación de los repartimientos individuales del cupo del Tesoro y recargo del 16 por 100 sobre éste, para atender á las obligaciones de 1.ª enseñanza que deben satisfacer los pueblos en el próximo año de 1903 por contribución sobre las riquezas rústica, colonia y pecuaria.

Repartimiento de 1.997.794 pesetas que por el expresado concepto han correspondido á esta provincia.

Anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: Los Santos Angeles Custodios.

Santo de mañana: San Cándido. Cultos.—San Lesmes.—Continta la novena de Nuestra Señora del Rosario á las cinco y media.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha concedido licencia á los maestros de Hinestrosa y Castrillo de la Vega para ampliar sus estudios durante el curso actual.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

ROMANONES EN SALAMANCA

Comunican de Salamanca que ayer se dió en el teatro del Liceo un banquete en honor del conde de Romanones, asistiendo trescientos comensales.

Al final pronunciaron brindis el alcalde y otros concurrentes.

El ministro de Instrucción Pública prometió beneficiar á Salamanca en cuanto esté de su parte.

El rector de la Universidad señor Unamuno, inauguró las conferencias en la «Sociedad de los hijos del trabajo».

El conde de Romanones, en su discurso, encareció la instrucción de los obreros, prometiendo fomentarla.

SORTEO DE AMORTIZABLE

Madrid 2—(10 h. 30 m.) La «Gaceta» de hoy anuncia para el día 15 de Octubre un sorteo de 5 por 100 amortizable, comprensivo de los siguientes títulos:

Ciento noventa de la serie A, 70 de la serie B, 80 de la serie C, 20 de la serie D, 15 de la serie E y 5 de la serie F, emisión de 1900.

Ciento treinta títulos de la serie A, 30 de la serie B, 10 de la serie C, 4 de la serie D, 4 de la serie E y dos de la serie F, emisión de 1902.

LA CUESTION POLITICA

Madrid 2—(11 h.) Los periódicos insisten en que se encuentra disgustado el general Weyler, aunque éste lo niegue.

Algunos hablan ya de una crisis parcial, entrando en Gracia y Justicia el señor Santamaría de Paredes, en sustitución del señor Moratilla.

DE FRANCIA

Madrid 2—(14 h.) En Francia se teme una huelga general de mineros, si las Cámaras no votan en la primera sesión la jornada de ocho horas.

Mr. Loubet ha recibido exposiciones de varios pueblos, pidiendo la reapertura de las escuelas congregacionistas.

NOTAS SUELTAS

Madrid 2—(Varias horas.) El gobierno sigue desmintiendo los rumores de crisis.

Ha llegado el ministro de Agricultura, conferenciando seguidamente con el señor Moret.

Ya no habrá consejo hasta el regreso de la Corte, pues el único asunto pendiente es el ascenso del señor Martitegui á teniente general, convenido entre el Rey y el ministro de la Guerra.

El señor Sagasta lo ha consultado con los ministros que se hallan en Madrid, prestando todos su conformidad.

Han conferenciado los señores Mellado y Rodríguez, acordando que mañana examine el Consejo del Banco los detalles convenidos para la creación de agencias en París y Londres.

Después se firmará el convenio. Ha llegado á Madrid el señor Dato.

La recaudación en el mes de Setiembre asciende á 61.512.024 pesetas, ofreciendo una baja de 366.971.

Es preciso tener en cuenta el ingreso de las redenciones del servicio militar, que se ha anticipado este año á Enero.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Instrument, Price yesterday, Price today. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Banco de Burgos

Desde el día de hoy se pagará el cupón 1.º del corriente de la Deuda perpetua á 4 por 100 Interior y Obligaciones Municipales de Burgos á los que tengan dichos valores depositados ó pignorados en este Banco.

Burgos 1.º Octubre 1902.—El Secretario, Avelino Alonso.

Contabilidad

Desde 1.º de corriente queda abierta la clase de Contabilidad y partida doble, bajo la dirección de D. Eleuterio M. Astorza y el perito mercantil D. Agustín Orta.

Puebla, 12, 3.º

Aguardientes

anisados, de orujo, clase superior, á 26 reales cántara. Rebaja en partida. Joaquín Benito, Lerma.

El francés

se puede aprender en tres meses

Enseñanse no cuatro palabras, sino las reglas y práctica de las reglas, ó sea, la perfección.

Se prepara en francés para todas las carreras. Preparase también para el bachillerato.—Gran éxito en todos los exámenes!

«Para enseñar una lengua es preciso conocer dos: la que el alumno habla y la que quiere aprender.»

Alejandro de Domingo.—Calle del General Santocildes, núm. 1, piso 2.º izquierda.

Academia de contabilidad

y repaso de las asignaturas del bachillerato

PASAJE DE LA FLORA, 9, 4.º

DIRECTOR, DON ANGEL SANZ Y MATEO.

Desde 1.º de Octubre darán principio en este acreditado establecimiento de enseñanza las clases de repaso para los alumnos oficiales del Instituto general y técnico, como igualmente las teórico-prácticas de Contabilidad y Cálculos mercantiles.

Para más informes dirigirse al director.

VENTA DE FINCAS

Se hace de la casa número 6 de la Llana de Afuera y de los cobertizos números 1 y 2 de la Llana de Adentro.

El que desee su adquisición puede tratar con D. Angel Zamora, Almirante Bonifaz 13, 2.º, derecha.

Aguas de Verin

Las más alcalino litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales.

De venta: droguería de D. José Mira.

Peones

En el segundo trozo del canal que construye la sociedad Hidro-Eléctrica Ibérica en término de Quintanamaría á Frías, á cargo de los contratistas don José Leizaga y D. Antonio Rodríguez, se necesitan peones, pudiéndose informar de los señores referidos en su domicilio de Santocildes y Quintanamaría, de esta provincia.

Venta de casa

Los testamentos de D. Francisco Gutiérrez (q. e. p. d.), para terminar la testamentaria del mismo, sacan á venta la casa sita en esta ciudad, calle del Pozo Seco, núm. 6.

Los señores que quieran interesarse en la compra de la citada finca, pueden dirigirse á la calle de Fernán González, núm. 68, principal.

Consumidores,

pruebas son amores. Pídanse las inmejorables.

Bujías de Rocamora Hermanos,

quienes no hacen más que una clase. Hágase la prueba con otras marcas en blancura, solidez y horas que lucen una y otras, siendo del mismo peso y diámetro.

Minas

Con título de propiedad y libre de todo gravamen, se vende ó arrienda para su explotación, un terreno con abundantes muestras de carbón y galena argentífera, de 24 pertenencias, equivalentes á 240.000 metros cuadrados, sito en término de Tejada, partido de Lerma (Burgos) y próximo del ferrocarril proyectado de Aranda á Burgos.

Para más detalles y tratos pueden dirigirse á D. Francisco Saiz del Moral, notario, Huerto del Rey, 4, principal, Burgos.

Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de Alquitrán

esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. LE BEUP.

Sastre de señoras y niñas

Excortador de uno de los principales establecimientos de Madrid, de toda clase de trabajos en prendas de señoras. Se garantiza el corte. Espolón, 2 y 4, Burgos.

Guarnicionería y espartería,

Plaza de Vega, 12, Burgos

En vista de la numerosa clientela que he adquirido, y deseando complacer á todos, he acordado llamar la atención sobre la aparejada premiada en la Exposición burgalesa, para una mula delantera, que se compone de bridón, collarín y tirantes, valuada en cuatrocientas pesetas. La persona que la desee, puede pasar á tratar con su dueño, el cual, á todo comprador que haga una nota superior á cincuenta pesetas, hará un regalo.

Al mismo tiempo ofrezco un sinnúmero de esterados, cañizos, arquillos y todos á precios sumamente reducidos que á continuación se expresan:

Esterados completos, 12'50 pesetas; baleos, 1'50; bandas, 5'00; esportillos 0'50; arquillos valencianos, 1'50; cañizos finos, pasada, 0'35; toldos hechos, completos, 25'00.—Vicente Tapia.

CENTRO DE COMPRA Y VENTA DE FINCAS

En este Centro siempre hay encargos de venta de buenas fincas. Se reciben igualmente encargos de compra de fincas rústicas y urbanas. Informará D. Felix Landia, maestro de obras, calle de Miranda, núm. 9, pral.

LA PRODUCCION AGRICOLA

Fábrica de abonos químicos de Julián Ortigosa.

Abonos completos para toda clase de cultivos, fundados en la composición de las cosechas, en la naturaleza de los terrenos, en el poder desagregante de las plantas y en las aportaciones atmosféricas.

Todos los sacos llevan una etiqueta indicadora del número del abono y de las materias empleadas para componerlo, pudiéndose comprobar la verdad de la misma por el antecedente que corresponda del libro de fabricación.

Aparte de las garantías impuestas á los vendedores de abonos por la legislación vigente, esta casa permite á los compradores presenciar la fabricación, sin limitación alguna, por sí ó por medio de personas autorizadas.

Para remesas de importancia se facilitan precios de la mercancía puesta sobre vagón en la estación del ferrocarril que se designe.

Inspección de los talones de las expediciones para que nuestros favorecidos pidan la rectificación de portes, cuando proceda, en las estaciones de destino.

Santa Dorotea, 22 y 24, Burgos.—Casa fundada en 1893.

Chassaigne Frères, de Barcelona

Primera casa para la manufactura de pianos verticales, cruzados y de gran cola.

GARANTIA: 20 AÑOS

Representante en Burgos, Viuda de Bonifacio López, Paseo del Espolón, 20. Armoniums extranjeros desde 195 pesetas en adelante

Gran almacén de vinos de Leoncio Tojal

Desde el día de hoy queda abierto al público con un completo surtido de las mejores clases de Valdepeñas, Toro, Rioja, Navarra, Aragón y acreditadas marcas de Jerez y de las Bodegas Franco-Españolas.

Esta casa sirve sus vinos embotellados con una presentación esmerada, y si el cliente lo desea sin embotellar hace una rebaja de 50 céntimos en arroba.

Almirante Bonifaz, 11

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa.

Opusculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARIS á indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GAILLARD, banquero, 4, Rue de la Bourse, Paris.—Se contesta en español.

Theobromina fosfatada Luque

en casa de Asenjo, plaza de Prim, 1. Ultramarinos.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas. 50.000.000 »

Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en Burgos y su provincia: D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

Antiguo y acreditado almacén de vinos de Puente la Reina

Lain-Calvo, 30 y 32

Especialidad en vinos de Navarra. Legítimos Valdepeñas extra, únicos en su clase. Claretos de lo más selecto de Rioja. Finos embotellados de la Franco-Española y otras marcas acreditadas. Jerez desde 80 céntimos cuartillo hasta los más especiales. Sidra champagne y natural de la mejor conocida. Vinagres puros de vino blanco y tinto.

Servicio á domicilio y en vasijas de la casa, con puntualidad, esmero y limpieza, como lo acredita la constancia de su distinguida y numerosa clientela que tantos años viene favoreciéndole con sus pedidos.

Para tratar con el conocido socio en esta capital, Demetrio Hernández, Depósito Administrativo, local número 23.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

BOLETIN MILITAR

de la plaza para el día 3 de Septiembre de 1902.—Parada, San Martín batallón; jefe de día, comandante del 13.º montado D. Manuel Imaginaria, el de Lealtad don Alonso; hospital, Lealtad, cuartel, reconocimiento de piensos, tercer capitán; reconocimiento pan, San Marcial, primer capitán, un oficial de cada

TRIBUNALES

para el día 3 de Octubre.—Audiencia territorial: pleito del juzgado de Almazán, Domingo Gomez Colarte, marqués de Velasco, condesa de Fuenlabrada, Isaac Ledesma, sobre reconocimiento de un censo; ponente, señor defensor, licenciados Chico, Fernández Izquierdo; procurador, Gallardo y Martínez López; del licenciado Pérez Navarro provincial: juicio por juicios del juzgado de Lerma Félix Arnaiz Justo, sobre homicidio, señor Ortega; defensor, Revilla; procurador, Herrero; del licenciado Capua.

TELEGRAFOS

gramas detenidos: Vitoria, Hotel Quintanilla.

REGISTRO CIVIL

del juzgado municipal se han inscripciones.—Santiago Muñoz Trespalacios, de 53 años, San Cosme, 33. Nacimientos.—Julio Cipriano Martiñillana.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Ins provincial en el día de hoy: Temperatura: á las nueve de la mañana, 16,5; á las tres de la tarde, 6,86,5. Humedad: máxima sol, 36,0, máxima sombra, 32, mínima sombra, 1,0. Viento: de viento: nueve mañana, tarde, O.

Mercados

Entraron 1.000 fanegas. Se abriga alaga de 37 1/2 á 38 rs. los 44 mocho á 41 los 42 1/2, rojo á 42 1/2, centeno á 33 los 41 1/2, avena de 27 los 32, avena de 16 á 16 1/2 los 36 á 37 los 44. Arroz: de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 16. Maíz: saco de 4 arrobas de 1.ª á 16, de 2.ª á 8'50, y de 3.ª á 7'50 arrobas á 3 rs. arroba. Mercado encalmado.

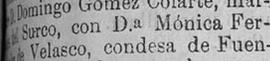
La Catalana,

ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA. Fundada por R. D. de 25 Agosto 1865. Capital y reservas, ptas. 30.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Arreglo in demerito y pago de siniestros al con demas Compañías.

Admiten agentes mejor retribuidos en ninguna otra Compañía.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.



Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

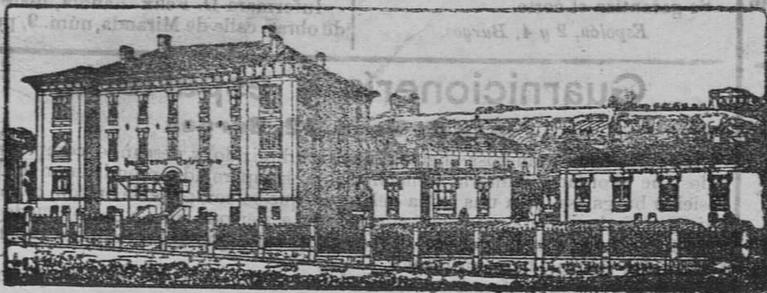
Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 pral.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRIZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA
se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas a los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 9 y 4 esquina a la Llana BURGOS

Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de **TOS** y enfermedad del pecho. Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma que a no resultar así, su autor el Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe. Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4 y 8 reales caja. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Manchas de la piel

ESCORIACIONES GRANOS, BARRILLOS, SARPULLIDOS DESAPARECEN USANDO **JABÓN BREA** MARCA **LA GIRALDA** INDISPENSABLE PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer
Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

DE VITAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente, las pecas, rojeces, paño y picadas de mosquitos. Es el remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Exíjase como garantía la marca registrada **"LA GIRALDA."**

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

LO SABEN LAS MADRES

La salud de los niños

Emulsión Espinar
LEGÍTIMA Y ESPAÑOLA

de Aceite puro de Hígado de Bacalao CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA

Este precioso medicamento, tan conocido y estimado de los médicos y el público en general, debe su gran fama a las grandes curativas en las Escrófulas, Raquitismo, Anomia, Inapetencia, Afecciones Pulmón y Debilidad general, ayudando al desarrollo de los niños. Su esmerada elaboración y su economía en precio, han hecho que el público de toda España le dé la preferencia sobre todas sus congéneres conocidas.

Al por mayor, dirigirse a

J. G. ESPINAR
LABORATORIO.—SEVILLA.

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, que supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de gran valor por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Desonozca luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

- Anillo para caballero, oro y brillante.
- Idem para idem (brillante muy grueso).
- Alfiler idem idem.
- Alfiler idem idem (brillante muy grueso).
- Anillo para señora ó señorita, idem idem.
- Pendientes (par) para señorita, idem idem.
- Idem para señora, idem idem.
- Pendientes para señora (brillantes gruesos).
- Idem para niñas (verdadero regalo).
- Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska.

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y mercancia para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se muestran. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que conforme con la mercancia, se le devolverá inmediatamente su importe. Diríjase al representante general y único de la Sociedad Oro y Plata, Am, Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

EXQUISITOS CHOCOLATES

R.R. PADRES BENEDICTINOS
¡PRUÉBENSE!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRAVABLE Y DIGESTIVO DABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBARLOS. VÉNDENSE A 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA.

De venta: establecimientos de Venancio García y «Las Colonias.»

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1895. Veintiseis años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias comisiones científicas y renombrados prácticos diariamente las reconocen y recomiendan ventajosamente sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Pídanse del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones. En Burgos J. Mata, sucesor de Juan Valpuesta.

Anti-reumático P. PELLETIER

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900

ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores. ÚNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, migraña, ciática, inflamaciones articulares que dificultan los movimientos, etc. ÚNICO que alivia a la primera fricción. Pruebe V. y se convencerá. 3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García; en Barcelona, L. Gasa; en provincias, en todas las farmacias.